

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 199

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2017-8947 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 461/2017.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el número 461/2017 a instancia de don Rubén Santos Arroyo frente a doña Dolores del Castillo Rodríguez, en los que se ha dictado cédula de citación 11 de septiembre de 2017, del tenor literal siguiente:

"CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el señor letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Persona a la que se cita: Doña Dolores del Castillo Rodríguez, como parte demandada.

Objeto de la citación: Asistir en esa condición a los actos de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el magistrado admita y declare pertinente.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el 31 de octubre de 2017 a las 10:30 horas, en Sala de Vistas N.º 4, de este Órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este Órgano.

Previsiones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, 11 de septiembre de 2017.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a doña Dolores del Castillo Rodríguez, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 4 de octubre de 2017.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2017/8947

CVE-2017-8947